



Minagri fortalece la competitividad del agro ante exigencias de la Unión Europea

Posted on Junio 25, 2026

Con el objetivo de anticiparse a las nuevas exigencias del comercio internacional, la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (Odepa) del Ministerio de Agricultura impulsó este miércoles en Valdivia un taller clave sobre el Reglamento Europeo de Productos Libres de Deforestación (EUDR). La actividad contó con el apoyo de la Unión Europea a través del programa AL-INVEST Verde y fue ejecutada por Eurochile.

La jornada de capacitación estuvo orientada a preparar a los productores locales frente a las normativas ambientales que comenzarán a regir de manera estricta para el acceso al mercado europeo a partir de diciembre de 2026.

La inauguración del evento estuvo a cargo del Seremi de Agricultura de Los Ríos, Rodrigo Bahamonde, junto a la directora ejecutiva de SAVAL F.G., Marcela Espinoza. Ambos líderes gremiales e institucionales coincidieron en la urgencia de que los sectores forestal y bovino adopten estas herramientas a la brevedad.

“Como Ministerio de Agricultura estamos trabajando para que productores, empresas y gremios conozcan oportunamente los nuevos requisitos del mercado europeo. Estas instancias de capacitación son

fundamentales para fortalecer la preparación y competitividad de nuestras cadenas productivas frente a las crecientes exigencias en materia de sostenibilidad”, señaló el seremi Rodrigo Bahamonde.

Claves del Reglamento EUDR

Durante el encuentro, el experto español en normativa EUDR, Bruno Domínguez, expuso los pilares fundamentales de este reglamento, el cual impactará directamente a las exportaciones chilenas:

- **Trazabilidad estricta:** Las empresas deberán demostrar fehacientemente que sus productos no provienen de tierras deforestadas de forma reciente.
- **Cumplimiento legal:** Se exigirá verificar que la producción se ha llevado a cabo respetando la legislación vigente del país de origen.

Finalmente, las autoridades y expositores destacaron los avances que Chile ya está implementando a nivel institucional para facilitar la adaptación de las cadenas forestal y bovina, asegurando que el país mantenga su competitividad y liderazgo en los mercados regulados internacionales bajo los más altos estándares de sostenibilidad.